



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

RESISTENCIA, 03 de septiembre de 2020

RESOLUCIÓN Nº 109

VISTO:

El Expte. Nº 31-2020-01467; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del mismo, la Secretaria de Desarrollo y Dirección de Carreras eleva proyecto denominado “ESQUICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y APLICACIÓN PROYECTUAL EN LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO”,

Que el proyecto fue elaborado y consensuado por el Vicedecano y los Directores de las carreras de Diseño Gráfico y Arquitectura;

Que el mismo se presenta como una estrategia educativa extracurricular a través de la realización de una actividad de sensibilización y acción propositiva, dirigida a los estudiantes de todos los niveles de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico;

Que el objetivo principal del proyecto es el de desarrollar una actividad curricular transversal a las Carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico que aborde como objeto de estudio la problemática del COVID19 en relación con el uso de los espacios académicos, en tanto condicionante de hábitos y conductas humanas en contextos sociales y factor de diseño tanto en la configuración de los espacios de vida como de las formas de comunicación visual;

Que la implementación del mismo se realizará a través de los Directores y Coordinadores de las áreas de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico;

Lo tratado y resuelto por el H. Consejo Directivo en Sesión Ordinaria celebrada el día de la fecha;

POR ELLO:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:**

Artículo 1º.- APROBAR el proyecto denominado “ESQUICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y APLICACIÓN PROYECTUAL EN LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO”, de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2º.- INSTRUIR a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Obras de la FAU, facilite a los equipos de estudiantes que participen en



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

el Esquicio, una copia digital en PDF de los planos de las instalaciones de la FAU para la realización de los proyectos.

Artículo 3º.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras la coordinación con los Coordinadores de las Áreas y Directores de las Carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico para la implementación del ejercicio.

Artículo 4º.- FIJAR como plazo de finalización del ejercicio el 20 de noviembre del corriente año.

Artículo 5º.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.

Sr. Rodolfo A. ALMIRON
Sec. de Consejo Directivo

Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO
Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 109-20 CD

Impactos del COVID-19 en los escenarios educativos

ESQUICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y APLICACIÓN PROYECTUAL EN LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

1. Introducción

La Pandemia de COVID-19 producida por el Virus SARS-CoV-2 ha generado un enorme impacto en las relaciones humanas y en las formas de vida de la población mundial. Las consecuencias en todos los planos de la cultura se han hecho notar con crudeza: sanitarios, ambientales, económicos, familiares, educativos, etc. Los nuevos hábitos de protección, prevención y cuidado personal modifican las dinámicas cotidianas y alteran de modo sensible las actividades cotidianas y los espacios que las albergan en todas las escalas imaginables.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE promueve -como parte de una estrategia educativa extracurricular- una actividad de sensibilización y acción propositiva.

Está dirigida a los **estudiantes de todos los niveles de las Carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico**, con el fin de crear **conductas y actitudes proactivas** hacia la pandemia y explorar los posibles puntos de contacto con el campo disciplinar de ambos trayectos educativos.

2. Objetivo General

Desarrollar una actividad curricular transversal a las Carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico que aborde como objeto de estudio la problemática del COVID19 en relación con el uso de los espacios académicos, en tanto condicionante de hábitos y conductas humanas en contextos sociales y factor de diseño tanto en la configuración de los espacios de vida como de las formas de comunicación visual.

3. Objetivos Específicos

Generar conciencia activa sobre el impacto del Virus, la enfermedad y los conocimientos actualmente disponibles para afrontarlo y mejorar las condiciones de vida en diferentes contextos, especialmente el educativo.

Desarrollar propuestas en los campos disciplinares de la Arquitectura y el Diseño Gráfico, con el fin de minimizar los riesgos de contagio y explorar nuevas condiciones de posibilidad en el campo de las configuraciones espaciales y comunicacionales dentro de los espacios de aprendizaje y socialización de la propia Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Publicar los resultados obtenidos de la experiencia realizada para su difusión.



4. Características

El esquicio es una ejercitación breve para desarrollarse preferentemente en el ámbito de la materia Taller de ambas carreras, con el aporte de las demás materias que deseen participar, pudiendo hacerlo las mismas de forma individual cuando el ejercicio lo amerite. Se aspira a lograr capacidad de respuesta sobre la base de conocimientos generados especialmente para la tarea. La planificación del esquicio se realizará en cada espacio curricular y con el acompañamiento de los Directores y Coordinadores de cada carrera, con el fin de promover articulaciones y coordinaciones. Asimismo, se podrá gestionar vinculaciones con otras asignaturas de cualquier nivel y áreas aprovechando las experiencias de coordinación ya impulsadas y aplicadas desde las Direcciones de Carreras.

La implementación del esquicio y las conclusiones de la experiencia se canalizarán a través de las Direcciones de Carreras y las Coordinaciones de las Áreas.

5. Publicación de resultados

Los resultados se presentarán según el formato Especificado en el punto 8 y los Directores de Carrera, conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo, organizarán el material para realizar una publicación digital a través de la Editorial de FAU, a ser editada en el mes de abril de 2021.

6. Modalidad de trabajo

El abordaje del objeto de estudio implicará la realización de actividades de investigación y de producción proyectual. Las modalidades de trabajo, las consignas de las tareas, los formatos de representación y visualización de los resultados quedan a criterio de cada Asignatura.

Se sugiere organizar la actividad en tres bloques:

- **Bloque 1. Investigación.** Canalizar estrategias de búsqueda y selección de datos sobre la enfermedad, los cuidados y los conocimientos actuales que son relevantes para actuar frente a la pandemia en diferentes campos (en especial el educativo). Asimismo, se relevará la emergencia de nuevas prácticas sociales y nuevas formas de realización de las actividades.
- **Bloque 2. Producción.** La generación de propuestas esquemáticas de intervención y abordaje de las problemáticas seleccionadas en la experiencia abordarán cuestiones como: configuraciones espaciales, diseño de equipamientos y dispositivos técnicos; estrategias comunicacionales en diferentes formatos y soportes, etc.
- **Bloque 3. Reflexión.** Producir un conjunto de conclusiones y reflexiones sobre la experiencia realizada, sobre los conocimientos adquiridos sobre el COVID19 y sus modalidades de impacto y sobre las propuestas producidas, en tanto procesos de innovación y respuesta a la problemática generada.



7. Planificación

El desarrollo del Esquicio requiere de tres bloques o segmentos. Estas instancias de trabajo pueden ser planificadas —según su escala— entre uno y tres días. Se podrán definir prácticas y actividades virtuales a través de plataformas o medios digitales de comunicación para diseñar los procesos de investigación, producción y reflexión.

8. Formato de Publicación

A efectos de sistematizar el proceso de producción de la publicación, se solicita que la entrega se ajuste a las siguientes Normas de Presentación:

Los trabajos se presentarán en archivos WORD con el texto editado en una sola columna. Pueden contener tablas y figuras insertas en el texto de acuerdo con lo especificado a continuación:

- Formato: Hoja tamaño A4, márgenes: superior 2 cm, inferior 2 cm, Izquierdo 3 cm, y derecho 2 cm. Todo el documento en interlineado sencillo.

Los ítems por desarrollar deben respetar la siguiente disposición:

- Título del Trabajo: Conciso e informativo (3 renglones como máximo). Tipografía Arial 11, centrado, negrita y todo en mayúscula.
- Denominación de la Asignatura y la Carrera: (2 renglones libres más abajo).
- Nombre y apellido del Profesor Responsable de la Asignatura: (1 renglón libres más abajo).
- Nombre y apellido del/los Profesor que orientaron el esquicio: (1 renglón libres más abajo).
- Nombre y apellido del o los estudiantes que realizaron el esquicio: (1 renglón libres más abajo).

En todos los casos el Apellido en mayúscula, primer nombre en minúscula e inicial del segundo.

- Al final colocar una sola dirección de correo electrónico de referencia. Todo en tipografía Arial 10, negrita, alineación centrada.
- Resumen: (1 un renglón libre más abajo) expresa de forma concisa el esquicio desarrollado en 100 palabras como máximo. Tipografía Arial 10, normal, alineación justificada.
- Palabras Clave: (1 un renglón libre más abajo) hasta 3 palabras en minúsculas, separadas por comas. Tipografía Arial 10, normal, alineación justificada.
- Desarrollo del trabajo: contendrá los siguientes ítems:
 - Objetivos.
 - Introducción o descripción del Esquicio.
 - Bloque 1. Investigación.
 - Bloque 2. Producción.
 - Bloque 3. Reflexión.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

- Citas y referencias bibliográficas.
- Todo el desarrollo: Tipografía Arial 10, justificada, resaltados en negrita y/o cursiva. Subtítulos primarios en mayúsculas y negritas, subtítulos secundarios en minúsculas y negritas. Un renglón libre entre párrafos.
- Extensión del documento: entre 2.000 y 2.500 palabras y podrá, incluir gráficos, imágenes, planos o mapas (no más de 10 en total).
- Cuadros, tablas, diagramas y gráficos se entregarán en el mismo archivo en formatos editables (no como imágenes). En todos los casos se debe mencionar la fuente de la información.
- Imágenes: (planos, renders, fotografías o mapas) se deben entregar en archivos independientes en formato JPG, con una definición de 300 dpi o píxeles por pulgada. Su dimensión no debe ser menor de 4 cm ni mayor de 15 cm de lado. Se debe tener en cuenta la legibilidad de la información dentro de estos tamaños. Los epígrafes serán colocados en el cuerpo del texto. En todos los casos se debe mencionar la fuente de la información.
- Notas: deberán estar numeradas correlativamente, en numeración latina, y colocadas al pie de cada página correspondiente.
- Bibliografía: todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. No deben incluirse bibliografía no citada.
- Para las citas, referencias bibliográficas y normas de estilo se recomienda la utilización de las Normas APA.